

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 19 de mayo de 1986.-El Alcalde.-9.466-E (42981).

**14257** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Organización.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 110, de fecha 16 de mayo de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico Superior de Organización, de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A (coeficiente 5), pagas extraordinarias, grados, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes, en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 19 de mayo de 1986.-El Alcalde.-9.467-E (42982).

**14258** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» números 109 y 114, de 14 y 20 de mayo de 1986, se publican las bases integras de la convocatoria, y rectificación de las mismas, para la provisión en propiedad de ocho plazas de Administrativos de Administración General, encuadradas en el grupo C de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30 de 1984, a las que corresponda el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de mayo de 1986.-El Secretario general, Ernesto García Arilla.-9.307-E (42146).

**14259** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Antequera, referente a la oposición para proveer en propiedad diez plazas de Auxiliares administrativos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 19 de abril de 1986, publica integras las bases que han de regir la oposición para proveer en propiedad diez plazas de Auxiliares administrativos, encuadradas en el grupo de Administración General, nivel cuatro, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento a tenor de lo previsto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias se realizará en el Registro General, acompañando recibo justificativo de haber abonado 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento.

Antequera, 20 de mayo de 1986.-El Alcalde, Pedro de Rojas Tapia.-9.089-E (40867).

**14260** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Antequera, referente a la oposición para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares de clínica.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de fecha 18 de abril de 1986, publica integras las bases que han de regir la

oposición para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares de clínica, encuadradas en el grupo de Administración Especial, nivel cuatro, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento a tenor de lo previsto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias se realizará en el Registro General, acompañando recibo justificativo de haber abonado 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Antequera, 20 de mayo de 1986.-El Alcalde, Pedro de Rojas Tapia.-9.090-E (40868).

**14261** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Arquillos (Jaén), referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

Don Rafael García Vivo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Arquillos (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 114, de 19 de mayo de 1986, se publican las bases y anuncio de convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo retributivo E y coeficiente 1,4.

El plazo de presentación de instancias terminará a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arquillos, 20 de mayo de 1986.-El Alcalde, Manuel García Vivo.-9.083-E (40861).

**14262** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Arrecife, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 59, de fecha 12 del presente mes de mayo, se publica por el Ayuntamiento de Arrecife convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Administrativos de Administración General, tres de ellas por el sistema de oposición libre y las tres restantes por el sistema de promoción interna, mediante concurso-oposición, concediéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias, publicándose los sucesivos anuncios de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Arrecife, 13 de mayo de 1986.-El Secretario accidental.-8.856-E (39122).

**14263** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Baena, referente a la provisión mediante concurso restringido de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 111, de 15 de mayo de 1986, se publican las bases que han de regir para proveer en propiedad, mediante concurso restringido, una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal en la plantilla de este municipio de Baena (Córdoba).

En el mismo «Boletín Oficial de la Provincia» se publican las bases que han de regir para proveer en propiedad, mediante concurso restringido, dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este municipio de Baena (Córdoba).

Las instancias solicitando tomar parte en dichos concursos se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baena, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Baena, 20 de mayo de 1986.-El Alcalde.-9.188-E (41331).